



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/552/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de agosto de 2013.

LIC. JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA

Presidente del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Atendiendo a su instrucción, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de agosto de 2013** a las **10:00** horas, en la sala de sesiones del Consejo General, sito en Avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas de esta Ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria y extraordinaria, celebradas el 26 de julio y 16 de agosto, respectivamente, del presente año.
- IV. Presentación, Lectura y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Presentación y votación de los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueban los dictámenes emitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativos a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2013, presentados por las Instituciones Políticas:

- V. A). Partido Acción Nacional,
- V. B). Partido Revolucionario Institucional,
- V. C). Partido de la Revolución Democrática,
- V. D). Partido Movimiento Ciudadano,
- V. E). Partido Nueva Alianza, y
- V. F). Partido Verde Ecologista de México.





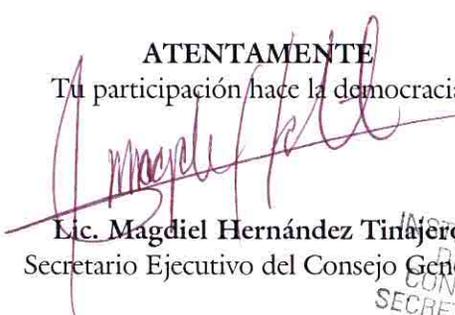
INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL

VI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **10:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero

Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III al V.

Ccp.- Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/553/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de agosto de 2013.

LIC. MAGDIEL HERNÁNDEZ TINAJERO

Secretario Ejecutivo del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de agosto de 2013** a las **10:00** horas, en la sala de sesiones del Consejo General, sito en Avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas de esta Ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria y extraordinaria, celebradas el 26 de julio y 16 de agosto, respectivamente, del presente año.
- IV. Presentación, Lectura y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Presentación y votación de los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueban los dictámenes emitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativos a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2013, presentados por las Instituciones Políticas:
 - V. A). Partido Acción Nacional,
 - V. B). Partido Revolucionario Institucional,
 - V. C). Partido de la Revolución Democrática,
 - V. D). Partido Movimiento Ciudadano,
 - V. E). Partido Nueva Alianza, y
 - V. F). Partido Verde Ecologista de México.





INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

VI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **10:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero

Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III al V.

Ccp. Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL



CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/554/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de agosto de 2013.

LIC. YOLANDA ELÍAS CALLES CANTÚ

Consejera Electoral del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de agosto de 2013** a las **10:00** horas, en la sala de sesiones del Consejo General, sito en Avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas de esta Ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria y extraordinaria, celebradas el 26 de julio y 16 de agosto, respectivamente, del presente año.
- IV. Presentación, Lectura y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Presentación y votación de los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueban los dictámenes emitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativos a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2013, presentados por las Instituciones Políticas:
 - V. A). Partido Acción Nacional,
 - V. B). Partido Revolucionario Institucional,
 - V. C). Partido de la Revolución Democrática,
 - V. D). Partido Movimiento Ciudadano,
 - V. E). Partido Nueva Alianza, y
 - V. F). Partido Verde Ecologista de México.



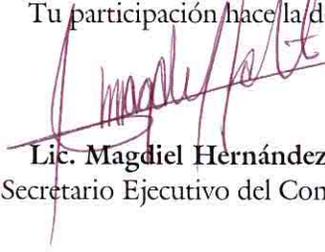
INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL

VI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **10:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III al V.

Ccp. Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

10:08
HORA



FIRMA

27 AGO 2013
RECIBIDO
CONSEJEROS ELECTORALES

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/555/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de agosto de 2013.

LIC. MARÍA ESPERANZA VEGA MENDOZA

Consejera Electoral del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de agosto de 2013** a las **10:00** horas, en la sala de sesiones del Consejo General, sito en Avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas de esta Ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria y extraordinaria, celebradas el 26 de julio y 16 de agosto, respectivamente, del presente año.
- IV. Presentación, Lectura y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Presentación y votación de los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueban los dictámenes emitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativos a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2013, presentados por las Instituciones Políticas:

- V. A). Partido Acción Nacional,
- V. B). Partido Revolucionario Institucional,
- V. C). Partido de la Revolución Democrática,
- V. D). Partido Movimiento Ciudadano,
- V. E). Partido Nueva Alianza, y
- V. F). Partido Verde Ecologista de México.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL

VI. Asuntos Generales

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **10:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III al V.

Ccp. Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

10:08
HORA



FIRMA

27 AGO 2013
RECIBIDO
CONSEJEROS ELECTORALES

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/556/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de agosto de 2013.

LIC. DEMETRIO JUARISTI MENDOZA

Consejero Electoral del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de agosto de 2013** a las **10:00** horas, en la sala de sesiones del Consejo General, sito en Avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas de esta Ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria y extraordinaria, celebradas el 26 de julio y 16 de agosto, respectivamente, del presente año.
- IV. Presentación, Lectura y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Presentación y votación de los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueban los dictámenes emitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativos a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2013, presentados por las Instituciones Políticas:

- V. A). Partido Acción Nacional,
- V. B). Partido Revolucionario Institucional,
- V. C). Partido de la Revolución Democrática,
- V. D). Partido Movimiento Ciudadano,
- V. E). Partido Nueva Alianza, y
- V. F). Partido Verde Ecologista de México.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUÉRÉTARO
CONSEJO GENERAL

VI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **10:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUÉRÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III al V.

Ccp. Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

10:00
HORA



FIRMA

27 AGO 2013
RECIBIDO
CONSEJEROS ELECTORALES

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/557/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de agosto de 2013.

PROFR. ALFREDO FLORES RÍOS,
Consejero Electoral del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.
PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de agosto de 2013** a las **10:00** horas, en la sala de sesiones del Consejo General, sito en Avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas de esta Ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria y extraordinaria, celebradas el 26 de julio y 16 de agosto, respectivamente, del presente año.
- IV. Presentación, Lectura y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Presentación y votación de los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueban los dictámenes emitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativos a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2013, presentados por las Instituciones Políticas:
 - V. A). Partido Acción Nacional,
 - V. B). Partido Revolucionario Institucional,
 - V. C). Partido de la Revolución Democrática,
 - V. D). Partido Movimiento Ciudadano,
 - V. E). Partido Nueva Alianza, y
 - V. F). Partido Verde Ecologista de México.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

VI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **10:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia



Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General

INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III al V.

Ccp. Archivo:
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

10:08
HORA



FIRMA

27 AGO 2013
RECIBIDO
CONSEJEROS ELECTORALES

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/558/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de agosto de 2013.

MTRO. JESÚS URIBE CABRERA

Consejero Electoral del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de agosto de 2013** a las **10:00** horas, en la sala de sesiones del Consejo General, sito en Avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas de esta Ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria y extraordinaria, celebradas el 26 de julio y 16 de agosto, respectivamente, del presente año.
- IV. Presentación, Lectura y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Presentación y votación de los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueban los dictámenes emitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativos a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2013, presentados por las Instituciones Políticas:

- V. A). Partido Acción Nacional,
- V. B). Partido Revolucionario Institucional,
- V. C). Partido de la Revolución Democrática,
- V. D). Partido Movimiento Ciudadano,
- V. E). Partido Nueva Alianza, y
- V. F). Partido Verde Ecologista de México.

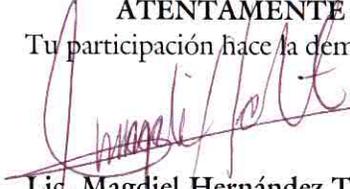


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

VI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **10:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III al V.

Cep. Archivo.
MHT/rvl.



CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/559/13.

INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de agosto de 2013.

LIC. MARTÍN ARANGO GARCÍA

Representante Propietario del Partido Acción Nacional
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de agosto de 2013** a las **10:00** horas, en la sala de sesiones del Consejo General, sito en Avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas de esta Ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria y extraordinaria, celebradas el 26 de julio y 16 de agosto, respectivamente, del presente año.
- IV. Presentación, Lectura y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Presentación y votación de los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueban los dictámenes emitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativos a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2013, presentados por las Instituciones Políticas:

V. A). Partido Acción Nacional,

V. B). Partido Revolucionario Institucional,

V. C). Partido de la Revolución Democrática,

V. D). Partido Movimiento Ciudadano,

V. E). Partido Nueva Alianza, y

V. F). Partido Verde Ecologista de México.



Feubi original, copia y sobre cerrado con anexos.
Oficio y sobre cerrado.
Enfermo alonab.

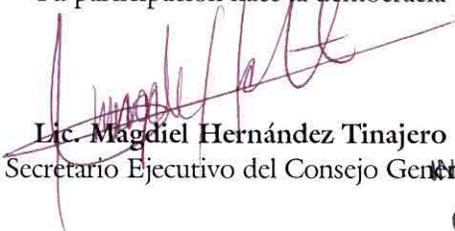


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

VI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **10:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III al V.

Ccp. Lic. Greco Rosas Méndez, Representante Suplente de Partido Acción Nacional ante el IEQ.
Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/560/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de agosto de 2013.

LIC. JOSÉ REVERIANO SÁNCHEZ CABRERA

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de agosto de 2013** a las **10:00** horas, en la sala de sesiones del Consejo General, sito en Avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas de esta Ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria y extraordinaria, celebradas el 26 de julio y 16 de agosto, respectivamente, del presente año.
- IV. Presentación, Lectura y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Presentación y votación de los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueban los dictámenes emitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativos a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2013, presentados por las Instituciones Políticas:

- V. A). Partido Acción Nacional,
- V. B). Partido Revolucionario Institucional,
- V. C). Partido de la Revolución Democrática,
- V. D). Partido Movimiento Ciudadano,
- V. E). Partido Nueva Alianza, y
- V. F). Partido Verde Ecologista de México.

Recibí original, copia
y sobre cerrado con
anexos.

Recibí
MARCO CASTRO
[Firma]

Sobre cerrado.

[Firma]



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL

VI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **10:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III al V.

Cep. Lic. Raúl Manríquez Huerta, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional
ante el Consejo General del IEQ.
Archivo.

MHT/rvl.



CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/561/13.

INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de agosto de 2013.

LIC. EDUARDO LEÓN CHAÍN

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de agosto de 2013** a las **10:00 horas**, en la sala de sesiones del Consejo General, sito en Avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas de esta Ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria y extraordinaria, celebradas el 26 de julio y 16 de agosto, respectivamente, del presente año.
- IV. Presentación, Lectura y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Presentación y votación de los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueban los dictámenes emitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativos a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2013, presentados por las Instituciones Políticas:

V. A). Partido Acción Nacional,

V. B). Partido Revolucionario Institucional,

V. C). Partido de la Revolución Democrática,

V. D). Partido Movimiento Ciudadano,

V. E). Partido Nueva Alianza, y

V. F). Partido Verde Ecologista de México.



Realizó oficio, copia
y sobre cerrado.
con anexos.

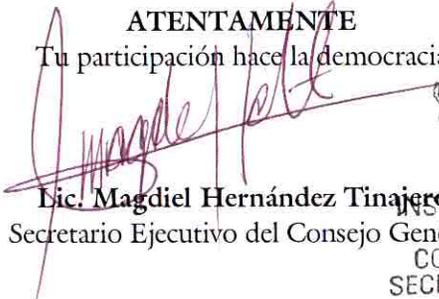


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL

VI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **10:30** horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III al V.

Ccp. Arq. Carlos Lázaro Sánchez Tapia, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática ante el IEQ.
Archivo.

MHT/rvl.



CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/562/13.

INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de agosto de 2013.

LIC. JAZMÍN ANGELINA GARCÍA VEGA

Representante Propietaria del Partido Movimiento Ciudadano
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

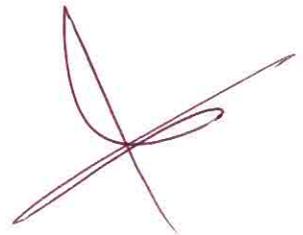
Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de agosto de 2013** a las **10:00** horas, en la sala de sesiones del Consejo General, sito en Avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas de esta Ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria y extraordinaria, celebradas el 26 de julio y 16 de agosto, respectivamente, del presente año.
- IV. Presentación, Lectura y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Presentación y votación de los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueban los dictámenes emitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativos a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2013, presentados por las Instituciones Políticas:



- V. A). Partido Acción Nacional,
- V. B). Partido Revolucionario Institucional,
- V. C). Partido de la Revolución Democrática,
- V. D). Partido Movimiento Ciudadano,
- V. E). Partido Nueva Alianza, y
- V. F). Partido Verde Ecologista de México.



Recibi Oficio Original y Copia
sobre cerrado con
Anexos.

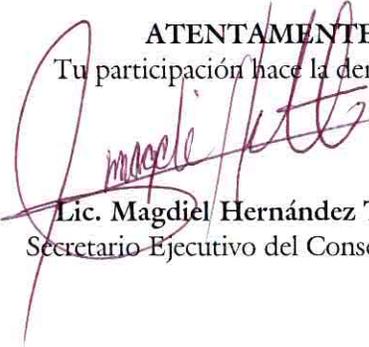


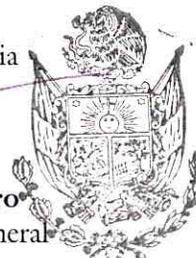
INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

VI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **10:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARIA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III al V.

Ccp. C. Omar Alejandro Lepe López, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano ante el IEQ.
Archivo.

MHT/rvl.



CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/563/13.

INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de agosto de 2013.

PROFR. OSCAR ARTURO RODRÍGUEZ CERVANTES

Representante Propietario del Partido Nueva Alianza
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de agosto de 2013** a las **10:00** horas, en la sala de sesiones del Consejo General, sito en Avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas de esta Ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria y extraordinaria, celebradas el 26 de julio y 16 de agosto, respectivamente, del presente año.
- IV. Presentación, Lectura y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Presentación y votación de los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueban los dictámenes emitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativos a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2013, presentados por las Instituciones Políticas:

- V. A). Partido Acción Nacional,
- V. B). Partido Revolucionario Institucional,
- V. C). Partido de la Revolución Democrática,
- V. D). Partido Movimiento Ciudadano,
- V. E). Partido Nueva Alianza, y
- V. F). Partido Verde Ecologista de México.



Recibi orig copia
y anexo con
sobre cerrado.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

VI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **10:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III al V.

Ccp. Lic. Arturo Emilio Rocha Anaya, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza ante el IEQ.
Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/564/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de agosto de 2013.

LIC. PERLA PATRICIA FLORES SUÁREZ

Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de agosto de 2013** a las **10:00** horas, en la sala de sesiones del Consejo General, sito en Avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas de esta Ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria y extraordinaria, celebradas el 26 de julio y 16 de agosto, respectivamente, del presente año.
- IV. Presentación, Lectura y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Presentación y votación de los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueban los dictámenes emitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativos a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2013, presentados por las Instituciones Políticas:

- V. A). Partido Acción Nacional,
- V. B). Partido Revolucionario Institucional,
- V. C). Partido de la Revolución Democrática,
- V. D). Partido Movimiento Ciudadano,
- V. E). Partido Nueva Alianza, y
- V. F). Partido Verde Ecologista de México.

FECHA: 27/08/13
HORA: 10:05
RECIBIDO

Recibo oficio con copia
y sobre cerrado con anexos.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

VI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **10:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III al V.

Ccp. Lic. Marisa Baylón Nieves, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México ante el IEQ.
Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL



CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/565/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de agosto de 2013.

LIC. CARLOS RUBÉN EGUIARTE MERELES

Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de agosto de 2013** a las **10:00** horas, en la sala de sesiones del Consejo General, sito en Avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas de esta Ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria y extraordinaria, celebradas el 26 de julio y 16 de agosto, respectivamente, del presente año.
- IV. Presentación, Lectura y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Presentación y votación de los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueban los dictámenes emitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativos a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2013, presentados por las Instituciones Políticas:
 - V. A). Partido Acción Nacional,
 - V. B). Partido Revolucionario Institucional,
 - V. C). Partido de la Revolución Democrática,
 - V. D). Partido Movimiento Ciudadano,
 - V. E). Partido Nueva Alianza, y
 - V. F). Partido Verde Ecologista de México.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

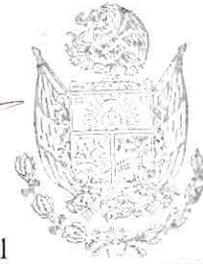
VI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **10:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III al V.

Ccp. Archivo.
MHT/rvl.